

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Suscripción:**  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 350.—Año antici-  
pado, 12 id.—Id. corriente, 14.

**DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

## Una gloria de Segovia.

**Beneficencia provincial.**  
Ayer fué día de exámenes de instrucción primaria en los asilos de Beneficencia provincial, y con decir eso queda también dicho que fué día de ver todo, de fisgar con femilhusmeo todo lo que allí ocurre, reférase, ó no, á enseñanza.

Podemos entrar con sencilla indiferencia en aquel edificio de la caridad, pero á los primeros pasos, á las más ligeras observaciones, la indiferencia se trueca en curiosidad, el espíritu entra en un estado de agilidad perceptiva que toca en los límites del anhelo por admirar pequeños detalles que dan idea de una organización asombrosa, y el alma se abre á los efluvios de las grandes concepciones de la moral como se abre la rosa cediendo á las caricias de las templadas áuras primaverales; y cuando á las puertas de aquel establecimiento somos despedidos por una hermana de la caridad y un sacerdote, quiere el corazón salirse del pecho, los ojos se elevan al infinito y el *sursum corda* brota de los labios, que titilan para ocultar la emoción que se ha constituido en dueña y señora de estos nervios que son el yunque donde vamos quebrantando la vida humana del siglo XX.

Los que á diario vivimos en el combate sentimos frecuentemente la necesidad de cesar en la defensa de la brecha y descansar á la sombra de un árbol contemplando el azul del cielo. Ayer depositamos las armas, nos retiramos del lugar de la pelea y fuimos á descansar en aquel edificio benéfico rodeado de alamedas é impregnado de frescura, donde las conciencias tienen la claridad del chorro de agua cristalina que salta desde la aspereza de la inmediata Peña á la

blandura de la cultivada huerta, y donde no llegan los gritos de aquellos luchadores que avanzan lentamente, ganando á palmos el camino siempre largo, siempre oscuro, siempre indeterminado, por donde suponemos llegar á la perfección de nuestro régimen político y social.

Allí contemplamos primores de organización de la caridad en un aspecto más elevado y trascendental, cual el de recoger al niño apenas los brazos maternos le abandonan y devolverle á la sociedad convertido en un hombre con salud, instrucción y amor al trabajo. Limpísima ropa, ordenadamente almacenada en amplias estancias, cocinas donde cada cacerola es un espejo y cada jasper un mármol, lavatorios donde el agua se desborda por cómodos aparatos de limpieza, llevando energías al cuerpo y ánimos al espíritu de los niños, alimentación sana y abundante, cuidado maternal verdaderamente maternal han hecho que la escrófula reinante hace años en la minúscula plelade, escape hoy á pasos agigantados de sus cuerpitos, dejándolos robustecerse y útiles para la labor del artífice.

A esto añadamos una instrucción esmeradísima donde los maestros son esclavos de aquella obra de misericordia que nos impone el deber de enseñar al que no sabe y lo hacen con tan rara perfección, con tan especialísimo conocimiento de los procedimientos pedagógicos y de la naturaleza infantil, que los niños aprenden sin darse cuenta de como reciben la instrucción, se ilustran mientras se recrean con bonitos juegos, están clasificados llegando al mayor grado posible de individualización colectiva, y en cada examen se denota bien palpablemente el progreso que se obtiene con estos métodos de enseñanza que no son nuevos, ni siquiera raros, pero que están aplicados por unos ángeles con tocas blancas, á quienes los niños y la caridad llaman *hermanas*, y que para ser grandes

maestras no han necesitado la vocación profesional, porque poseen la vocación del alma, y con ella obtienen en sus discípulos óptimos resultados, á fuerza de sufrir impertinencias, de domar voluntades, de enderezar aptitudes, de sumar cariños, á fuerza, en fin, de ser misericordiosas.

Para ellas, y para los Sacerdotes director y auxiliar de los Establecimientos, van estas líneas en las que no vamos más objeto que dejar consignada muy á la ligera la impresión de admiración y ternura que nos produjo la visita que ayer hicimos á la Beneficencia provincial. De la gran parte que la Diputación tiene en el buen régimen de estos Asilos, organización y funcionamiento de los mismos, habremos de tratar en fecha cercana.

Bien lo merece esa institución que conceptuamos como el más limpio padrón de gloria para nuestra provincia, entre sus instituciones contemporáneas.

## Minutas.

La cruz del trabajo.

*Dentro de poco se habrá aumentado el número, no corto, de las condecoraciones españolas.*

*La proyectada orden civil del trabajo, dará derecho á los gobiernos para repartir á gran escala cruces, encomiendas y cruces sencillas en la forma y modo que es costumbre.*

*Tememos que con la cruz del trabajo se pretenda honrar á muchos que no trabajan.*

*No sólo porque es éste el país de los viceversas, sino por los precedentes á que nos hemos referido otras veces.*

*Se creó la real y americana orden de Isabel la Católica para premiar servicios especiales prestados en la América.*

*Y en efecto; la mayor parte de los agraciados con cruces de Isabel la Católica, no han estado en América ni saben siquiera por el mapa, en donde está esa parte del mundo.*

*Si ahora ocurre lo mismo, veremos cómo son condecorados con la nueva orden civil del trabajo muchos grandes parásitos que viven del trabajo de los demás.*

*Mientras tanto el trabajo carece en España de instituciones humanitarias y benéficas que le amparen y protejan y de organismos sociales que verdaderamente lo enaltezcan.*

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO.

SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO.

Del 16 al 17 pasará desde Irlanda al Canal de la Mancha una depresión que producirá algunas lluvias en el N. O. y N. de la Península, desde donde algo se propagará hasta el centro.

El jueves 18 avanzará por las Azores en dirección al Cantábrico otra depresión, que ocasionará lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión anterior estará el viernes 19 en el Cantábrico, y seguirá alimentando el mismo régimen, particularmente en la mitad septentrional de España.

El sábado 20 quedarán en el Mediterráneo algunos elementos de la depresión del Cantábrico y se acercará á las costas de Portugal otro centro de bajas presiones.

Aunque todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas, mejorará el estado atmosférico general.

Del 21 al 25 dominará el buen tiempo, pues las depresiones que durante estos días se aproximarán más á nuestras regiones, solamente serán algo sensibles en las del Cantábrico el 22, y en las del Mediterráneo del 23 al 24.

El viernes 26 avanzará hacia el S. O. de Irlanda una depresión que producirá, en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde Galicia hasta el centro con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 28 cambiará la situación meteorológica, porque se presentarán por Madera y Argelia núcleos de bajas presiones, que ocasionarán alguna tormenta en Andalucía y región de Levante.

Del 29 al 30 las bajas presiones de Madera invadirán la Península, originando el desarrollo de algunas lluvias tempestuosas, especialmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales.

SFEJQON.

13 de Junio de 1903.

## Notas políticas.

**La constitución del Congreso.**  
Terminada la discusión de los dictámenes presentados por la Comisión de actas, se cree que el Congreso podrá quedar constituido mañana miércoles.

El día de la constitución, como es sabido, se eligen la Mesa definitiva y las Comisiones de actas é incompatibilidades.

**Vacante senatorial.**  
El vacante de senador vitalicio por fallecimiento de don Juan Muguiro, la ocupará por derecho propio el señor conde de la Cañada, como Grande de España que ha justificado su aptitud legal.

**La minoría republicana.**  
Ayer tarde se reunió de nuevo la minoría republicana, presidida por el señor Salmerón, para ocuparse en concretar la intervención que han de tomar en la discusión del Mensaje y otros debates, y para repartirse los turnos necesarios al cumplimiento de sus propósitos.

**El personal de aduanas.**  
Dícese que el señor Rodríguez San Pedro prepara un decreto relativo á la estancia del personal de Aduanas en sus respectivos destinos.

**Conferencia sobre reformas.**  
El marqués de Pidal ha conferenciado con el señor Silvela, tratando del proyecto de reforma de la ley de Administración local, pendiente de dictamen en el Senado.

**El arsenal de La Carraca.**  
Los señores duque de Lécera, Viesca, Peman, Lazaga y Marengo han visitado al ministro de Marina, para pedirle que resuelva la cuestión del arsenal de La Carraca.

El señor Sánchez de Toca manifestó que no quedan disponibles más que 9.000 pesetas, con las cuales poco puede hacerse en favor de los obreros del arsenal; pero que el Gobierno se propone solicitar de las Cámaras, á la mayor brevedad, un crédito extraordinario que permita la continuación de los trabajos hasta la implantación del nuevo Presupuesto.

Los senadores y diputados por Cádiz se apresuraron á telegrafiar las manifestaciones de ministro de Marina.

**Organización de los republicanos.**  
Hoy publica *El País*, y se circulará á las juntas republicanas de toda España, una

XAVIER DE MONTEPIN.

683

vecharía, á los tres días de su llegada á París, para ver la gran ciudad, abandonando por algunas horas el estrecho patio, las cocinas y los cuartos amueblados de la hostería del Toisón de Oro.

Con gran júbilo guardó el luis en su bolsillo, y en el instante se puso en camino.

No tardó Raoul en imitarle.

Su primer pensamiento, su movimiento primero fueron dirigirse al almacén de la calle Grenettat.

Esmeralda le había parecido triste y pesada la noche anterior, y creía muy natural y conveniente ir á pedir noticias suyas.

Esta razón de conveniencia no era en rigor más que un pretexto que se daba Raoul á sí mismo y á los secretos deseos de su corazón; pues, hay que repetirlo, el joven amaba á Esmeralda, ó cuando menos, él tomaba por amor la admiración que por la joven sentía.

El trayecto de la calle de Paradis-Poissonniere á la de Grenettat, no era largo.

Una vez llegado, buscó Mr. de la Trem

682

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

—Y ahora—siguió diciendo Benoit—  
distingo á que digas todavía que no  
de ósea, Raoul se confesó vencedor. Era

LXIV

¡¡Robadoll!

—Aquella noche durmió Raoul con tranquilidad asombrosa, sin que pesadilla alguna viniera á perturbarle.

La certeza de haber hecho de su pequeña fortuna empleo útil y bueno, había descargado su conciencia de tremendo peso.

Por otra parte, se encontraba poseedor de una posición en el mundo; posición seria y honrosa.

El porvenir le pertenecía.

¡Estaba seguro de vivir!...

Al siguiente día se despertó temprano; dió á Santiago un luis, con permiso para disponer del tiempo á su antojo durante todo el día.

Se adivina fácilmente la alegría con que el muchacho acogería este permiso, que apro-

XAVIER DE MONTEPIN.

679

Ante preámbulo tal, los ojos de Raoul expresaron el más completo asombro.

Mr. Benoit continuó:

—Vos me habeis dado vuestro dinero esta noche...

—Sí.

—¿Todo el que teniais?

—Todo.

—¿De suerte que no os queda nada?

—¡Calla!—exclamó Raoul—¡pues es verdad!

—¿Y os encontráis completamente á secas?

—Tendré un luis y algunas monedas sueltas...—respondió el joven, registrando sus bolsillos.

—Eso es muy poco para esperar.

Os ruego que me considereis como vuestro banquero, y tomad con toda libertad de mi caja.

Los diez mil francos que he pagado por vos esta tarde la han extenuado algo; pero pasado mañana se reparará la brecha...

Tomad ahora estos veinticinco luses; en

112

alocución que don Nicolás Salmerón dirige á sus correligionarios para que se apresuren á organizar sus fuerzas políticas.

Ecos madrileños.

SUMARIO: La primera verbena que Dios envía. Mantones y claveles. Ilusiones vanas. Crimen folletinesco. De Arte.

El santo de las niñas, ó sea el que estas mayor devoción profesan, es San Antonio que en Madrid se venera en una pequeña Capilla, enclavada en sitio pintoresco y alegre sombreado por corpulentas acacias y añosos álamos blancos.

En sus inmediaciones, en la víspera del día de la festividad del santo, se celebra la primera verbena de la temporada.

Ya lo dice la célebre copla que se cantaba en los tiempos en que el insignificante Goya galanteaba por aquellos lugares, y nos dejaba una muestra de su privilegiado mérito artístico, en los admirables frescos valiosísimas joyas del Arte pictórico que ornamenta los techos y paredes de la mencionada Capilla.

La primera verbena que Dios envía es la de San Antonio de la Florida.

Allí se congregan la flor y nata de las hembras madrileñas, engalanadas con rojos claveles y ricos mantones de Manila, que saben llevar prendidos de sus hombros terciado al cuerpo de modo que modulen las esculpturales líneas, con incoipible donaire.

Después de rezar al Santo, el consabido Padre nuestro, para lograr por su intercesión, un novio que lleve los papeles debajo del brazo, y dispuesto por lo tanto, á pasar por la calle de la Pasa, do está situada la Vicaría, no echan en olvido el antiguo y sabio adagio, que dice: ayúdate que yo te ayudaré, ó este otro: «á San Antonio rogando y con los ojos asesiando», y se lanzan á «recorrer el recinto» con la aviesa intención de llevarse prendido entre los airosos flecos de sus bordados mantones, lo que la Academia define, por «músculo sólido, en figura de cono, que remate en punta obtusa, y siempre late», ó dicho en otros términos, menos doctos, si, pero, más gráficos y más al alcance de todas las inteligencias: el corazón con sus entretelas, de algún hombre de pró, que se rinda por entero ante el soberano poder de la mágica belleza de sus ojos, de su garbo y de su gracia.

Y muchas se casan, ¡ya lo oree que se casan! El tiempo frío y desapacible que todavía venimos gozando los que vivimos en Madrid, deslució la verbena, pero, no hasta el extremo de desterrar de los lugares donde se celebraba, la peculiar alegría de estas fiestas populares.

Donde, haya una mujer hermosa,

habrá poesía, —dijo el tierno y delicado poeta de las Himas— y por igual razón puede asegurarse que donde haya media docena de pianos de manubrio, algunos farolillos á la veneciana, dos ó tres buñolerías al aire libre, y un santo cualquiera que sirva de pretexto, en Madrid habrá verbena pese á los elementos, con sus correspondientes chotias y embriaguez amílicas ó amorosas, ¡que de todo suele haber en la villa del Señor.

Llevábamos una racha tranquila y sossegada, en materia de criminología, hasta el punto de figurarnos, ¡inocentes! que nos humanizábamos.

Pero, ¡quía! Aun no asoma el verano, época en que por lo general se cometen en Madrid los horrendos crímenes que aterrorizan el ánimo, cuando se realiza uno que á imaginar no alcanza la más folletinesca fantasía.

Hacemos referencia al cometido en una cochera de la calle Lope de Vega, y del cual, supongo enterados á mis lectores por el relato que de él están haciendo todos los periódicos madrileños.

El misterio que lo envuelve, la forma brutal, verdaderamente salvaje como fué realizados martilleando el cráneo de la víctima, muchacho de buenos antecedentes, y la indole depravada del presunto criminal, influyen sugestiva y poderosamente para interesar á la opinión pública, y para hacer gemir á las prensas de los grandes rotativos que encuentran en los crímenes de tal naturaleza un rico venero que manando en abundancia llenan de «perros pequeñas» las cajas de sus Administraciones.

Provechosa para los amantes del Arte patrio, ha sido la anterior semana. Dos exposiciones de indiscutible mérito se han inaugurado durante ella: en el salón Amará de Miguel Bay, el genial escultor, que tantos y legítimos triunfos tiene alcanzado á pesar de su juventud, y la organizada en uno de los patios del santísimo ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con parte las obras del malogrado artista sevillano Jiménez Aranda.

¿Qué decir de ambas exposiciones? La crítica ha emitido su autorizada opinión sobre ellas, y si ha llorado la muerte del que al par de un notable colorista, era el más exquisito dibujante contemporáneo, se regocija con el triunfo del ilustre escultor mencionado, que sabe imprimir á sus obras no solo una elegancia y corrección de líneas, que nada tienen que envidiar á las del más puro clasicismo, sino la justeza de expresión y el espiritualismo de la esculptura moderna.

BATERIA.

Madrid 15 de Junio.

Comisión provincial.

SESIÓN DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del señor Páramo, vicepresidente, y con asistencia de los vocales que la constituyen, adoptando los siguientes acuerdos.

Proponer al señor Gobernador civil la aprobación de los cuentas municipales de Aldeanueva del Codonal correspondientes al año 1891 á 92 y de las de Ortigosa de Pestaño, relativas á los años de 1895 á 96 y 1896 á 97.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas de Fresno de la Ribera, del año 1894 á 95.

Ordenar al alcalde y secretario de Vegafria se presenten dar explicaciones y recibir instrucciones para subsanación de defectos, respecto de algunos extremos relacionados con las cuentas de dicho pueblo, correspondientes al año 1900.

Ordenar á los responsables la devolución de los primeros pliegos de reparos formulados á las cuentas de Villacastin, relativas á los años de 1893 á 94, 1894 á 95, 1895 á 96, 1896 á 97 y 1897 á 98.

Reclamar del Alcalde de Condado de Castilnovo varios documentos, para resolver un recurso de alzada interpuesto por el vecino de dicho pueblo don Luis Velasco Esteban, reclamando contra la cuota que le ha sido impuesta en un repartimiento.

Se acordó la traslación al Manicomio de Ciempozuelos del demente don Félix Velasco Sastre, vecino de Cerezo de Arriba.

Previas las formalidades y requisitos reglamentarios, se acordó tambien, acceder á la pretensión de Gregorio Berzal, vecino de Prádena, que solicitaba le fuera entregado el exposito Félix de San Eugenio, para tenerle en su compañía.

Se accedió tambien á la pretensión de Pedro Ballester, vecino de Cuéllar, previas las formalidades oportunas, respecto á la entrega del exposito Celestino de Jesús y Maria, para enseñarle el oficio de Carretero á que el solicitante se dedica.

Se acordó inscribir en el turno correspondiente para su ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento de Beneficencia, cuando haya vacante, á Zoilo Minguez Arahuete, vecino de Sotosalvos.

Reclamar antecedente respecto á la pretensión de don Andrés Mateanz López, vecino de Sauquillo, que solicitaba se le autorizara para prohijar á la exposita Isidora de San Frutos, de doce años de edad.

Se acordó el abono de los haberes devengados durante el mes de Abril último por el Peón Caminero Manuel Lozoya Miguel, á su viuda Maria Baeza Arribas, vecina de Pinarnegrillo.

Y se levantó la sesión.

En la Audiencia.

CAUSA POR HOMICIDIO

LA SESION DE AYER TARDE.

Reanudada á las cuatro, se comienza al examen de los once testigos propuestos por la representación de los procesados, cuya prueba fué muy favorable para estos, después de la que se suspendió el juicio para modificar sus conclusiones provisionales el señor Fiscal.

Se lee por el señor Bascón el escrito de reforma, por el que el Ministerio público pide al Tribunal la absolución completa del procesado Frutos Alonso Fernández y que se declare de oficio una mitad de costas por no haberse justificado que tomara participación en el hecho de autos, y aprueba por lo que respecta al Francisco la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un daño de tanta gravedad como el que produjo.

Hecha por el señor Gabancho la pregunta que determina el artículo 69 de la ley del Jurado sobre si alguno de los que se hallaban presentes mantenía la acusación contra el Frutos, la viuda de Santos Arnanz manifestó que hacia suya la acusación y como en el auto no se encontrase asistida de Abogado y Procurador, el Presidente de la sección de Derecho desestimó su pretensión, retirándose dicha sección á dictar el auto correspondiente, por el cual se sobresee libremente la causa en cuanto al Frutos Alonso, mandando ponerle inmediatamente en libertad.

Concedida la palabra al Representante de la ley, éste acusa al Francisco Alonso Fernández como autor de un delito de homicidio, suspendiéndose la sesión hasta las nueve y media de hoy.

LA SESIÓN DE ESTA MAÑANA.

A la hora señalada se da la voz de Audiencia pública y la gente en mayor número, que el día anterior, entra en el salón ordenadamente.

Declarada abierta la sesión, hace uso de la palabra el Letrado defensor, quien alegó en primer lugar que su patrocinado no era responsable de ningún delito y en segundo que solamente lo sería de uno de lesiones menos graves.

Hecho el resumen por el Presidente del Tribunal de Derecho se entrega al del Tribunal del jurado el veredicto que contiene las preguntas siguientes:

1.º Francisco Alonso Fernández, ¿es culpable de haber en el día 17 de Diciembre del año último y con motivo de una cuestión que tuvo con Santos Arnanz, en el monte llamado «La Divisa», pegado un puntapié á dicho Santos Arnanz en el costado derecho cuando se hallaba caído en tierra produciéndole con el golpe fractura completa de la octava costilla derecha determinando esta fractura un colapso

cardiaco del que falleció Santos Arnanz el día 23 del mes citado?—NO.

2.º La fractura de la costilla octava derecha de Santos Arnanz ¿se produjo éste al caer á tierra por haber tropezado en un objeto que en ella había?—SI.

3.º El colapso cardiaco que originó la muerte de Santos Arnanz, se produjo, sin relación alguna con la fractura que sufrió de la octava costilla derecha por el progreso de enfermedad que padecía en el corazón y en los pulmones?—SI.

4.º Francisco Alonso Fernández ¿es culpable de haber pegado un puntapié en el costado derecho á Santos Arnanz, produciéndole fractura de la octava costilla derecha, lesión de la que á no haber fallecido por otras causas hubiera curado dentro de treinta días sin producirle inutilidad para el trabajo ni hacerle necesaria asistencia facultativa por mayor tiempo?—NO.

5.º El mal causado con la fractura de la octava costilla derecha á Santos Arnanz ¿sea la muerte del mismo está en proporción de intensidad con el puntapié medio de producirse aquella?—NO.

6.º Santos Arnanz ¿dirigió insultos y dijo que iba á pegar al Francisco inmediatamente antes de que éste le agrediese, pegándole un puntapié en el costado derecho?—SI.

En vista de las contestaciones dadas por el Jurado á las preguntas anteriores, el Fiscal, considerando el veredicto de inculpabilidad, y con arreglo á los derechos que la ley le concede solicita del Tribunal la revisión de la causa ante nuevo jurado, á lo que se se accede por aquél, levantándose la sesión hasta las cinco de la tarde.

POR LA TARDE.

SENTENCIA.

A las cinco y media se dicta absolviendo á Francisco Alonso Fernández, decretándose su inmediata libertad y declarándose de oficio las costas.

Efemérides segovianas.

16 DE JUNIO DE 1837.

Latro-faccioso en el partido de Riaza.

A las once de la noche del 15 de Junio de 1837, recibió aviso el Juez de primera instancia de Riaza, que 16 personas armadas con todos los caracteres de carlistas se habían visto por las ásperas montañas de San Benito; convocó al momento á los Alcaldes constitucionales don Lorenzo Ramirez y don Tomás González de las Heras, á el promotor fiscal don Tomás Macarrón Saiz y al comandante de la milicia nacional don Valentin Porto, y apesar de no haber más armas de fuego que algunas escopetas de caza, á las doce de aquella noche marcharon quince nacionales vecinos de Riaza al encuentro de los rebeldes á los que encontraron después de muchas fatigas en la ermita de Nuestra Señora de Montanara, trabándose vivo tiroteo y logrando hacer un prisionero herido. Como interin dicho Juez

tres días yo os proporcionaré algunos millares de escudos...

Raoul rechazó suavemente la mano de Benoit, que se dirigía hacia él llena de oro.

—No—dijo;—no acepto.

—¿Y por qué?

—Porque esto ya es demasiado, ¡demasiado favor!... ¡Un padre no hace más por sus hijos!...

—¡Os chanceáis!... Vaya abrid la mano y tomad esta bagatela.

—Que no la tomo—repitió Raoul.

—¡Lo quiero!

—No puedo...

—Os suplico...

—No insistáis!...

—¡Infame niño!...—exclamó Benoit en tono lastimero.—Váis á hacer que me disguste yo y otra persona también...

Y con una seña el falso comerciante indicaba á Esmeralda, que desde el sitio en que se encontraba no había perdido un sólo detalle de esta escena.

—Y ahora—siguió diciendo Benoit—os desafío á que digáis todavía que no!

En efecto, Raoul se confesó vencido. Tendió la mano, respondiendo:

—Pues que así lo queréis... una vez que es preciso... aceptaré.

—¡En buen hora!...—exclamó Benoit.—¡Os devuelvo mi amistad, y así es como yo os quiero!

Se cambiaron las consiguientes despedidas.

Raoul volvió á su hotel, llevando el dinero que Benoit acababa de darle, más el pergamino porque Felipe de Orleans, regente de Francia, le ponía al frente de una compañía del regimiento de Royal-Champagne, y además un recibo de cincuenta mil libras firmado por el barón Hector de Cardillac.

Toda esta fortuna representaba un capital de veintiseis luises en oro y unos escudos de tres libras.

blayé la muestra del Carnero de Plata y la encontró sin gran trabajo.

Con paso ligero se acercó hasta la puerta del almacén.

Allí le esperaba una sorpresa desagradable. La puerta estaba cerrada. Raoul llamó. Nadie vino á abrirle.

—¡Todos han salido!—se dijo,—y ni es domingo, ni día de fiesta... En fin volveré un poco más tarde.

Y el joven se puso á pasear por la calle de San Dionisio su disgusto y gran contrariedad.

Durante este paseo vió pasar cerca de él bonitos rostros de grisetas, y más de una vez llamó su atención alguna linda joven de las tiendas vecinas.

Pero la imagen de Esmeralda se había hecho demasiado sitio en su corazón para que fuera en algún tiempo accesible á este género de impresiones.

Ninguna obtenía de él más que una mirada distraída, y ni se le ocurrió al joven volver la cabeza al pasar cerca de ellas.

había dirigido oficios á los pueblos inmediatos para que ocupasen los derrumbaderos y á las seis de la mañana del día 16, recibió aviso de los quince nacionales refiriendo lo manifestado y pidiendo refuerzos, todo el vecindario se ofreció á salir en su busca armados de palos y poniéndose á su cabeza dicho Juez, segundo Alcalde y el Porto emprendieron el movimiento á las siete, dejando al primer Alcalde y Promotor-fiscal para reunir gente que fueron mandando. A las seis de la tarde regresó el Juez á Riaza con nueve prisioneros de los catorce que componían aquella gavilla, siendo todos prófugos de la cárcel de Segovia, habiendo cogido las armas de fuego, bayonetas y algunos equipos, asegurando que de los cinco restantes dos iban mal heridos, que no cogieron á todos por lo escabroso del terreno y que ninguna desgracia habían tenido los nacionales. Entre los ex resados estaban Conejero y Zorrilla que se decían jefes.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## SUETOS.

### Academia de Artillería.

EXÁMENES DE AYER.—Segundo ejercicio. (Aritmética y Algebra.)

Fueron aprobados don Rafael Sierra Moya, pendiente del día anterior, que obtuvo 11'50 puntos en Algebra; don Salvador Sandoval y Cutoli, pendiente del día anterior, 8'60 en Algebra; don Vicente Moya Francés, 13 en Aritmética y pendiente en Algebra; don Francisco Ceron Montesoro 11 y pendiente en Algebra; don José M. Climent 12 y pendiente en Algebra; don Francisco Duarte Duran 12 y pendiente en Algebra.

Fueron reprobados los aspirantes números 173, 323, 334, 338, 339 y 340.

Tercer ejercicio (Geometría y Trigonometría.)

Don Francisco Bellido, pendiente del día anterior; obteniendo 9 puntos en Trigonometría; don Arsenio Gimenez Montero 12'50 en Geometría y 12 en Trigonometría; y don Francisco López Rodríguez 9 en Geometría y pendiente en Trigonometría. Quedó pendiente en Geometría el número 274.

Ayer tuvieron lugar los exámenes de primera enseñanza en los establecimientos de Beneficencia provincial.

Los ejercicios de los asilados constituyeron un éxito para las Hermanas de la Caridad encargadas de las secciones de párvulos y niñas y para el encargado de la escuela de niños don Eustasio Sanz.

El señor Gobernador que presidió la Junta examinadora dirigió á la terminación del acto elocuentes frases de elogio al personal instructor y de estímulo á los niños, á quienes las personas invitadas obsequiaron con profusión de dulces.

### Rectificación.

La hacemos del sueto que ayer publicamos referente al peligroso foco de infección de la plazuela de los Pelaires.

El señor alcalde, volviendo por su acostumbrado celo, dió las oportunas órdenes en evitación del mal que denunciamos.

Y ya, esta mañana, han sido extraídas del infeccioso lugar las inmunidades que allí fueron depositadas durante veintiocho años sin que nuestras autoridades pensasen ni un momento en que aquello constituía un vergonzoso atentado á la salud pública.

Trocamos, pues, gustosos nuestras indicaciones en el aplauso más sincero para el señor alcalde, á quien los vecinos del popular barrio segoviano agradecerán especialmente la precaución adoptada.

### Comisión mixta de Reclutamiento.

Hoy celebros sesión la Comisión mixta de Reclutamiento ocupándose de la resolución de algunas incidencias, relacionadas con expedientes de mozos del actual reemplazo y dos anteriores, precedentes de los pueblos de Carbonero de Ahúñ, Riahuelas, Carbonero el Mayor, Encinas, Villaverde de Iscar, Veganzones, Boecril, Turégano, Ribota, Prádena, Negrodo, Boceguillas y Mata de Cuéllar.

### Para el Ministro de la Guerra.

El Alcalde de Segovia señor Carretero, en nombre de este Ayunta-

miento, se ha dirigido á los de Valladolid, Guadalajara, Avila y Toledo, demandando su común concurso para elevar al Ministro de la Guerra, una instancia en que se pedirá la ampliación de plazas, para todos los aprobados, en los exámenes de ingreso en las academias militares de estas cinco poblaciones castellanas.

### Teatro Miñón.

Esta noche tendrá lugar la cuarta función de esta brillante temporada, reprene tándose la hermosa comedia de magia «Barba Azul, Barba Roja, y Barba Gris», en la que se exhiben dieciocho sorprendentes decoraciones del ilustre pintor catalán señor Moragas.

En esta obra, que tiene cuatro actos, se simula el incendio de un castillo y tiene lugar una corrida de toros.

Seguramente, y á juzgar por el pedido de localidades, volverá á estar lleno el Teatro esta noche.

### Honor merecido.

La Academia de Ciencias naturales ha adjudicado el primer premio del último concurso (medalla de oro) al Inspector general de montes señor don Rafael Breñosa, por su estudio sobre «La polarización volativa de la luz.»

Este premio, por el que felicitamos entusiastamente al señor Breñosa, constituye un honor para Segovia que así se ve enaltecida por sus habitantes ilustres; por eso estimamos como propio el triunfo del señor Breñosa los que suspiramos por el engrandecimiento de esta ciudad.

### De Hacienda.

En esta Delegación se han recibido los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes á las carpetas provisionales de igual renta presentadas al canje por don José Rodríguez Fraile, don Narciso Cubo, don Juan Isabel y don Antonio Cobas.

### Enhorabuena.

Ha practicado con brillantez los ejercicios necesarios para el ascenso inmediato, el ilustrado oficial de Telégrafos y distinguido amigo nuestro don Antonio Gimeno.

### Desaparecido.

De la casa paterna, ha desaparecido el joven Antonio Martín Martín, de diecinueve años de edad, vecino de Segovia.

A petición de su padre las autoridades interesan su captura.

### Kermesse.

Durante la presente semana, una comisión de concejales acompañados de varios distinguidos jóvenes, visitará á las señoritas de la alta sociedad de Segovia, para pedirles su valioso concurso personal, para la Kermesse que se ha de celebrar el próximo día 24 del corriente mes, con motivo de la Feria de San Juan.

Las gorras y el calzado de Moreno son lo mejor de lo bonito y bueno. (Plaza del Corpus.)

Los colchones de borra de Adrián siempre buenos y cómodos serán (Plaza Mayor.)

Y por esto sin duda se deduce que lo bonito y bueno siempre luce.

## Diario religioso.

### SANTOS DE MAÑANA.

San Montano soldado. Santos Manuel, Sabel é Ismael Mártires. Santos Isauro y Félix.

### SAN AVITO CONFESOR.

Fué este Santo natural de Braga en Portugal, y habiendo empleado los años de su juventud en el estudio de las ciencias, se ordenó de sacerdote, y ocupaba la dignidad de Arcediano de dicha ciudad, cuando andaba muy válida la herejía de Presciliano. Pasó á consultar con San Agustín sobre los puntos de la herejía; y después emprendió un viaje á la tierra santa, donde visitó los lugares consagrados con la sangre de Jesucristo. Hizo una vida ejemplarísima, dedicado á la oración, al ayuno y penitencia; enseñó á muchos con su ejemplo y sana doctrina; y habiendo resplandecido en virtud y milagros, logró la bienaventuranza á 17 de Junio del año 1440.

## POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

### Concentración política.

Se comenta mucho la reunión que han tenido en el salón de conferencias del Congreso los señores Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Rodríguez y marqués de Terverga.

Se habló de una conjunción de los elementos democráticos y liberales.

Algunos diputados y varios periodistas, á los que traía muy intrigados la animada conversación de los reunidos, se mostraban, sin embargo, más inclinados á creer una aproximación de los amigos del señor Montero Ríos y los demócratas, que suponer la unión de las huestes que acaudillan las personalidades citadas más arriba.

### Conferencias.

Han conferenciado con el señor Salmerón los señores Junoy y Anglés para que el jefe del partido republicano se asocie á la protesta que se proponen formular en el Congreso contra el Gobernador civil de Barcelona, por haber prohibido que pasara por las ramblas el entierro civil de un obrero.

El señor Junoy entiende que la autoridad de Barcelona ha faltado al artículo 11 de la Constitución, habiendo incurrido en responsabilidad consiguiente.

### Congreso.

Preside Villaverde.

Roselló pide que se cuente el número de diputados presentes, y complacido se ve hay los suficientes.

Vallés y Ribot dirígese á Maura preguntándole que medidas ha tomado el Gobierno para solventar la difícil cuestión agraria de Andalucía, y si es cierto que los soldados del ejército se han visto precisados á custodiar las reses de aquellas campiñas.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno ha creído conveniente tomar ciertas medidas en evitación de la pérdida de las cosechas.

Vuelve á insistir diciendo que no le satisfacen estas esplicaciones, y que no deben posponerse los intereses generales á los intereses particulares.

(Protesta la mayoría, de las palabras de Vallés.)

Este, airado, exclama:

—¡Bien demostrais vuestro servilismo al Gobierno!

(Nuevas protestas, que no cesan hasta levantarse Maura.)

El ministro manifiesta que ya ha teleografiado al gobernador de Cádiz dándole las más oportunas instrucciones.

Vallés, no satisfecho aún, anuncia una interpelación sobre este asunto.

Acto seguido discútese el voto particular puesto por los liberales al dictamen del acta de Logroño.

Con tal motivo lo impugna Calderón, defendiéndole Romanones.

Deséchase el voto, y es proclamado el republicano Trevijano, quien manifiesta que su triunfo lo debe á la preponderancia que en tal distrito tienen sus correligionarios.

### Senado.

Preside Azcárraga.

Pronúncianse sentidas palabras de duelo ante la muerte del senador Muguero.

Muñoz pide se tomen medidas de previsión contra la langosta que comienza á presentarse en la provincia de Madrid.

Espejo vuelve á ocuparse de la cuestión de los pósitos.

### Nombramientos.

Los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, han firmado hoy los nombramientos de todos los jueces y fiscales municipales de la provincia de Segovia.

### El acta de Infiesto.

No trae protesta alguna, y según nos ha manifestado el candidato electo prosiguen encarcelados los hermanos Uria, á quienes sigue proceso la autoridad militar.

Parece ser que está plenamente probado que los señores Uria dispararon contra la guardia civil, causándola un muerto y siendo ellos los provocadores del memorable conflicto.

### Otra conferencia.

Créese que hoy volverán á conferenciar Canalejas y Montero Ríos, sobre la proyectada conjunción política.

### Un incidente.

Al celebrarse la votación del dictamen del acta de Logroño en el Congreso, ocurrió el siguiente incidente:

Iba á votar en contra el exministro Rodríguez.

Entre ambos cruzáronse enérgicas palabras, interviniendo Villanueva, quien salióse al fin de la salasin votar.

El suceso fué comentadísimo.

### En palacio.

Silvela en su visita de esta mañana, dió cuenta al Rey de la huelga de Jerez y de las últimas noticias de Servia.

Al salir nos manifestó que nada hay de la supuesta entrega de Monjuich al Ayuntamiento de Barcelona.

### Soriano.

El batallador diputado republicano no pudiendo salir de Valencia tan pronto como deseara, ha pedido al presidente del Congreso la suspensión del debate que ha de versar sobre las cuestiones de él con Blasco Ibañez.

### En Servia.

La asamblea de Belgrado ha declarado la inmunidad de cuantos han intervenido en el asesinato de sus reyes.

### Detalles interesantes.

Entre los relatos auténticos de los

sangrientos sucesos de Belgrado hay los siguientes detalles que revisten interés:

La reina Draga hallándose en el tejado del palacio huyendo de sus perseguidores, defendía como un león al rey, y gritaba: ¡no abdicaremos!

### 105 muertos.

En Obregón (Estados Unidos) ha ocurrido horrorosa inundación que arrasó la ciudad.

Van extraídos ciento cinco cadáveres.

### Peste.

Ha llegado á Port Said un vapor francés con peste bubónica.

### Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'05 los Francos á 36'60; y las Libras á 34'37.

EL CORRESPONSAL.

## VENTA.

Se vende madera en el ventorro que hay frente á la Fábrica de Loza, (carretera de Boceguillas) y se alquila para los cajones del ferial y para los de la Plaza.

Para tratar en dicho ventorro, Juan Rebollo.

**GRVEZAS**  
DE EXPORTACION,  
**GASEOSAS**  
DE TODAS CLASES  
Y HIELO ARTIFICIAL  
Perfecta elaboración  
Absoluta pureza  
y facil conservación  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Paris y Londres 1902  
SOCIEDAD  
**Gambrinus**  
VALLADOLID

## Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

### ANTIGUA Y ACREDITADA FERRETERÍA

DE

## Adrián Ramirez

Plaza Mayor, número 43, (esquina á la calle de Escuderos.)

En esta acreditada casa acaba de recibirse una remesa de cal hidráulica especial, la cual se vende el saco á 3'50 pesetas, garantizándose sus excelentes resultados.

Yeso, véndese de la mejor calidad, á 1'35 pesetas.

### A los constructores y maestros de obras,

interesa saber que en esta casa hay un surtido inmenso en toda clase de herrajes para obras de construcción.

## À LAS SEÑORAS,

tenemos el gusto de anunciarlas que en esta casa pueden encontrar toda clase de cestas última novedad, baterías de cocina á precios baratísimos, camas y jergones de muelle casi de balde.

Es la única que vende los acreditados colchones de borra.

Persianas de fantasía; inodoros automáticos, sillas, lavabos, etc., etc.

Todo á precios incomprensibles.

Visitad la casa y os convenceréis.

43.—Plaza Mayor. 43.—Segovia.

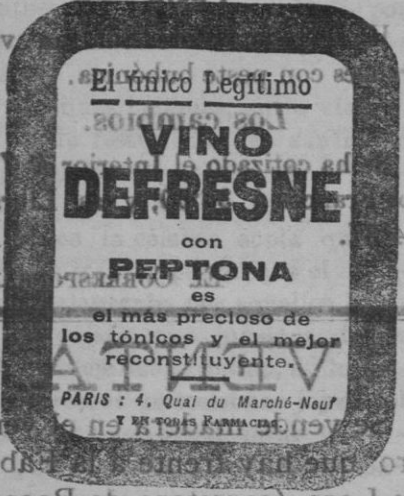
SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona.

Se vende leche de vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve á domicilio.



Advertisement for J. P. MARTÍN E HIJO, Provedores de la Real Casa, Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA. Includes addresses in Madrid and Sevilla, and a list of awards.

Advertisement for GRAN BARATO COMERCIO DE TEJIDOS DE Carlos Tablada Maeso, Real del Carmen, 35.-Segovia. Features 'HAY QUE APROVECHARSE!' and 'MIEL DILUVIO!'.

Advertisement for CORREOS ACADEMIA SUAREZ-CANO. Details enrollment for the Corps of Posts and the Academy of Infantry and Grammar.

Advertisement for PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA and ELIXIR ANTIBACILAR BONALD. Describes medical benefits for various ailments.

Advertisement for SASTRERÍA DE FERNANDO SERRANO, 1 y 3, Isabel la Católica, 4 y 3. Promotes a wide variety of clothing.

Advertisement for MOYA-Fotografía en la Plaza Mayor. Offers photography services and lists products like chocolate and coffee.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de Seguros Reunidos. Offers life and fire insurance.

Advertisement for HARINA LACTEADA H.NESTLÉ, ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Includes an illustration of a child.

Advertisement for PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA DIGESTIVO. Promotes digestive health.